



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# COMUNICADO

Estimados padres y madres de familia en el marco de las recomendaciones de la **Resolución Viceministerial N° 088 – 2020 – MINEDU y la estrategia “Aprendo en Casa”**, la IEE “Juan Guerrero Quimper” pone a disposición de todos los estudiantes un conjunto de actividades por grado y área, que deben realizarse a partir del día lunes 6 de abril de 2020. Las actividades se van a publicar según el siguiente cronograma.

N°	Día de la semana	Área curricular
1	Lunes	Arte y Cultura y Educación Física
2	Martes	Inglés y Religión
3	Miércoles	Ciencias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
4	Jueves	Ciencia y Tecnología y Educación por el Trabajo
5	Viernes	Matemática y Comunicación

Los estudiantes deben organizar en un portafolio todas las evidencias de las actividades según grado y área. Portafolio que será presentado a cada uno de sus profesores cuando se reinicien las labores escolares presenciales.

También deben ingresar a la plataforma “Aprendo en Casa” ([www.aprendoencasa.pe](http://www.aprendoencasa.pe)) para realizar las actividades que le correspondan.